

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 –AUTOEMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.

La Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTOEMPLEO 2024-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 4/2024 3º del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión extraordinaria el 22 de febrero de 2024, siendo publicadas en el BOP nº 44 de 4 de marzo de 2024 anuncio Núm. 688/2024.

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:

"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria, se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la empresa solicitante, para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos, (del Anexo I) en un plazo de diez días hábiles, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición"... o se disminuirá la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo si la documentación requerida es para acreditar criterios de baremación (Anexo II), o se minorará el importe de la cuantía a subvencionar si la documentación requerida es relativa a la acreditación de la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III), previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas ...".

"Por tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva, y de conformidad con lo establecido en los arts. 45.1.b) y 46 de la Ley 39/2015, los requerimientos de subsanación y corrección de errores en las solicitudes, se realizarán mediante la publicación en el tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/> sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>). Dicha subsanación, en caso de ser necesaria, se realizará accediendo al trámite CONVOCATORIAS INCENTIVOS IMDEEC 2024 - AUTOEMPLEO 2024 – Subsanción de Solicitud, según la Línea a la que corresponda, que se encuentra en el CATÁLOGO DE TRÁMITES / SERVICIOS de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba>). Los documentos presentados en subsanación han de estar emitidos con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha del requerimiento de subsanación."

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

[957 764 229 | imdeec.es](https://957764229@imdeec.es) | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 1 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

Atendiendo a la Base reguladora nº 15.1 de la Convocatoria:

El Servicio Gestor podrá requerir a través del tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/>, sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>) o excepcionalmente, si la instrucción del procedimiento lo aconseja, el órgano competente podrá sustituir esta publicación en tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) y en la web por la notificación individualizada, por medios electrónicos mediante la plataforma notific@ a las que se podrá acceder en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba desde el apartado mis notificaciones <https://sede.cordoba.es/cordoba>, o desde carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>, a la empresa beneficiaria, en cualquier momento del seguimiento, control y justificación de la subvención, para que se subsane la falta de documentación correspondiente, dando un plazo máximo de diez días hábiles para ello, con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, se requiere a la Empresa solicitante abajo referidas para que, **en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición**. Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo al trámite CONVOCATORIA INCENTIVOS IMDEEC 2024 - **AUTOEMPLEO 2024 - Subsanción de Solicitud Línea 1 (Período 1)**, que se encuentra en el CATÁLOGO DE TRÁMITES / SERVICIOS de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba>).

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica.

LA TÉCNICA INSTRUCTORA

Nota.- Toda la documentación que según la columna Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2), ha de estar emitida con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha de presentación de la subsanación.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 -AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

[957 764 229 | imdeec.es](https://957764229@imdeec.es) | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 2 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
1	***0060**	ACOSTA CARDOZO CARMELINA ESTHER	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
2	***9887**	AGUDO MORA PEDRO JOSE	
3	***2422**	ALBA DIAZ MARIA LUIISA	- Aportar número de acreditación en apodera.
5	B56419971	ALM&JVF 2023 SL	
6	***7382**	AMAYA JUAREZ SERGIO	- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
8	***3021**	ANWAR ZAHID	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.
9	***3818**	ARENAS GARRIDO MARÍA LUISA	- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
10	***8937**	ASHE PAUL MICHEL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.					
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
11	***0877**	BAENA MINGUEZ LUCIA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		
12	***1719**	BALLESTERO VICIOSO VERÓNICA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100)		- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.- Justificantes de pago de las facturas A/02091 DE CARLOS HIGUERA SERRANO. - Informe de pagos en concepto de "autónomos" a la TGSS. - Acreditación gráfica de la publicidad del vino (SALVADOR PERIS ARANDA).
14	***4550**	BELMONTE LÓPEZ MARÍA DE LA PAZ			- Justificantes de pago de las facturas 1/PBL de CONFECCIONES ELIDAMA SL y 3178 de PROTECCIÓN LABORAL CORDOBA SL.
15	***9261**	BERMUDEZ HEREDIA JOSE MIGUEL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		
16	***0806**	BLANCO ESCUDERO ALEJANDRA	- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		
17	***9326**	BOGALLO URBANO ALFONSO			- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.- Justificantes de pago (con fecha valor) de las facturas 46/2023: MIGUEL DE LA MATA AGUDO: 46/2023; MATILDE MARTÍNEZ MARTÍNEZ: 11/2023, 12/2023 Y 1/2024 (CUOTAS DE ARRENDAMIENTO); GRAFISUR CORDOBA SL.: 23000213 ;
18	***4334**	BORREGO MORENO JULIO ANTONIO	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		- Justificantes de conceptos de gasto subvencionables relacionado en cuenta justificativa. - Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa. - Contrato de arrendamiento de local/establecimiento.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 4 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
***005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204f7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
19	***2482**	CABALLERO CALVO NAZARET	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia- Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).
20	***9636**	CABELLO LOPEZ CARLOS ALBERTO	- Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).
21	***8562**	CABEZUELO FAYOS PABLO	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia- Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 5 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
***005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.					
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
22	***0641**	CABRERA CABRERA MARIA ISABEL	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.- Justificante de pago bancario de la factura 28 de ASESORIA LOZANO, Justificante de pago bancario de la factura DE LA CUOTA DE ARRENDAMIENTO DEL MES DE NOVIEMBRE, OCTUBRE y SEPTIEMBRE. - Copia del contrato de arrendamiento donde conste el inmueble objeto del mismo, el arrendatario y la afectación a la actividad empresarial debidamente firmado por ambas partes.
23	***6617**	CALVO PULIDO DAVID			- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.- Justificante pago bancario con fecha valor de las facturas: 1 de ESTHER MARIA MORAL CIVANTOS y 25, 26 y 27 de SEVANDO LOPEZ LOPEZ.
24	***9000**	CAMACHO REYES MANUEL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		
25	***6792**	CANALEJO ÁLVAREZ MARIA AUXILIADORA			- Documento justificativo de la publicidad de las facturas 1123, 1448 Y 1887 de la entidad FULL TEAMWEAR SL (Fotografías del producto donde se aprecie toda la publicidad).
26	***8598**	CAÑAS URBANO VIRGINIA			- Contrato de arrendamiento.
27	***1446**	CARMONA POZO CARMEN			- Justificantes bancarios acreditativos con fecha valor de las facturas: RAFAEL ANGEL REYES SANTOS: 199, 11, 29 Y 51. - Certificados de asistencia/aprovechamiento de la formación: ATLEYA ESTRADA PEREZ y HOTMART BV.
28	***9045**	CARRASCO LOPEZ ROCIO	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		
29	***1017**	CARRILLO PIZARRO MARIA DEL MAR	- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC).		

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

[957 764 229 | imdeec.es](http://957.764.229@imdeec.es) | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 6 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
***005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
30	B56458250	CAS AUTOCASION SL	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
31	B56458250	CAS AUTOCASION SL	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
32	***1296**	CASTAÑO CALLE JULIANA	
33	***6603**	CAZALLA ROMERO BELEN	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
34	B56167273	CENTRAL FRUITS XV, S.L.	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutuality Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC).
35	***7098**	CHASTANG SANCHEZ DE PUERTA JUAN B.	
36	***8024**	CHOQUE CHINO MARCOS RAMIRO	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
37	***2950**	COLMENERO SAHAGUN RUBEN	
38	E56589492	CONJOYAS RODRIGUEZ GARRIDO O.E. ESPJ	- Justificante e pago bancario con fecha valor de las facturas: CON FECHA VALOR DE LAS FACTURAS: "GoDaddy.com" 2749888281 Y 2761917553 y de la factura "Shopify Internatlonar Umltd" 203226957. - Justificante acreditativo de la página web en SHOPIFY.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 7 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
39	B13975230	CONSULTECH DIGITAL SL	- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
40	B56521206	CORDOBA UNIVERSAL LOGISTICS SL	
41	***3612**	CORTES CAMACHO MARIA	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
46	***2562**	DEL CAMPO PRIETO RAFAEL PABLO	
48	***0900**	DIAZ VAZQUEZ MARIA BEGOÑA	
49	B56459464	DISTRIBUCIONES BJ CORDOBA 2023 SL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
50	***6395**	DOMINGO GÓMEZ MARÍA LUISA	

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 8 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
***005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
52	***9278**	DORISCA CAZEAU MERIE ERLINE	<p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p> <p>- Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).</p>
53	B56754872	EDISA GROUP GIP SL	<p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p> <p>- Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).</p>
54	***4280**	ESCABIAS GOMEZ EVA MARIA	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT).</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p> <p>- El documento presentado no corresponde al documento acreditativo CNAE.</p>
55	***6664**	FERNÁNDEZ APARICIO INMACULADA	
56	***2539**	FERNANDEZ GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	
57	***9468**	FERNANDEZ PEÑA OSCAR	<p>- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.</p>

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 9 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.					
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
58	E56474497	FESTICHIC ESPJ			- Justificante de pago con la fecha valor de las facturas ALM GESTION CORDOBA A/7029/1, A/213/1, A/940/1. - Copia del contrato de arrendamiento.
60	***6481**	FRANCO MARTIN VICTOR MANUEL	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Aportar número de acreditación en apodera.		- Informe de Cuotas Ingresadas a la Seguridad Social. - Aportar justificantes de pago de las facturas 2023/1, 2023/2, 2023/3 correspondientes a cuotas de arrendamiento. - Copia del contrato de arrendamiento.
61	***3360**	GALISTEO ALARCON MARIA DEL MAR	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		- Aportar justificantes de pago del Master UCO y del Master MBA. - ACREDITACIÓN FORMACIÓN.
62	***2662**	GALLARDO PEREZ MIGUEL ANGEL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.		- Aportar justificantes de pago del arrendamiento.
63	***8813**	GARCIA SERRANO ALBERTO JESUS	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).		- Aportar justificante de pago de la factura 54/2023.
64	***3352**	GARCÍA-ARÉVALO CALLES MARÍA CRISTINA			- Capturas de los software plasmados en la cuenta justificativa.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
65	***7720**	GEMEZ GARCIA ADRIAN	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado).</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
66	***8994**	GOMEZ GUILLEN ISABEL	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
69	***4172**	GOMEZ SERNA CAROLINA	
70	***4915**	GONZALEZ RUBIO HECTOR JOSE	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p>
71	***7564**	GUTIERREZ MILLAN MARIA DOLORES	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC).</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p> <p>- Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).</p>

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
72	***9026**	HALOUI HALOUI ABDELILLAH	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socios) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC).</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
73	***6945**	HERRERA JIMENEZ ENRIQUE	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
75	***7176**	HOMER JOHN GRAHAM	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT).</p>
77	***4214**	JIMENEZ CARRILLO BEATRIZ	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
78	***7205**	JIMENEZ CASAS TERESA	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada).</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
79	***3251**	JIMENEZ DOMINGUEZ JOSE	
80	***9215**	JIMENEZ GUTIERREZ CASIMIRO	<p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
81	***8829**	JIMENEZ MARQUEZ LUCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Justificante de pago del arrendamiento. - Acreditación gráfica del software. - Copia del contrato de arrendamiento.
83	***2651**	JUSTO GARCIA MARIA ANTONIA	<ul style="list-style-type: none"> - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
85	***6825**	LAMA RODRÍGUEZ CANDELA	<ul style="list-style-type: none"> - Documento acreditativo bancario del pago con fecha valor de la factura 23/001046 a la entidad ALICIA BRAVO HERVÁS.
86	***3231**	LARA SANZ ANTONIO	<ul style="list-style-type: none"> - Justificante bancario del pago con fecha valor de las facturas 1000619 y 1000679 de la entidad PALOMARES ASESORES SC y de las facturas 1000107 y 1000120 de la entidad ATONO SC.
88	F56176548	LÓGICA PLURAL CONSULTORA SOCIAL S COOP AND	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).
89	***1780**	LOPEZ BENITEZ MARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Justificante bancario con fecha valor de la factura 58 hacia la entidad MIGUEL GARCIA SANCHEZ ARQUITECTOS.
90	***0290**	LOPEZ BLAZQUEZ RAQUEL	<ul style="list-style-type: none"> - Justificante de pago con fecha valor de las facturas de arrendamiento y de la factura 23/275411. - Copia del contrato de arrendamiento.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
92	***895**	LOPEZ LOZANO ALEJANDRO	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia- Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
93	***6935**	LUNA PALOMINO NOELIA	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT).
96	***4787**	LUQUE UCLES YOLANDA	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia- Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria). - Aportar número de acreditación en apodera.
97	***9403**	MACHIN GARCIA KIRENIA	
98	***6608**	MAESTRE GARCIA ELIZABETH	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia- Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Aportar número de acreditación en apodera.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 14 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
101	***6537**	MARQUEZ CORDOBA EMILIO	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo
103	***8535**	MARTINEZ JURADO ESTER	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
105	***4760**	MARZO LINARES SILVIA	
106	B56632524	MAYEMYA2602 SL	
107	***0634**	MENDOZA PÉREZ PAULA	
108	***3105**	MESINO SANCHEZ ENCARNACION	
111	***0800**	MORALES DE LA CERDA JENNIFER	

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 15 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.						
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN			
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC	
112	***3369**	MORENO PEREZ JAVIER	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.- Justificante de pago de la factura nº 1 Asesoría Lozano con importe 150€.	
113	***3822**	MORENO RUIZ ANTONIO JESÚS			- Copia del contrato de arrendamiento.	
114	***4534**	MORENO SUANES ANTONIO MANUEL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).		- Facturas Suministro Electricidad ENDESA (3). - Justificantes de Pago facturas suministro electricidad ENDESA. - Documentación acreditativa Software Informático: Capturas de pantalla.	
115	***3416**	MUÑOZ CALDERON ELENA MARIA			- Justificante de pago de las facturas correspondientes al concepto de inscripción en el correspondiente colegio profesional. - Documento de inscripción en el correspondiente colegio profesional.	
116	***7859**	MUÑOZ CARMONA FELISA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		- Copia del contrato de arrendamiento.	
117	***4546**	MUÑOZ SANZ SARA			- Copia del contrato de arrendamiento.	

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
118	***9799**	MUÑOZ VAZQUEZ ANGELA	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).
119	B56764020	MURILLO- ARMENTEROS ABOGADOS Y	- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Aportar número de acreditación en apodera.
121	***0502**	OCAÑA MUÑOZ MARIA DOLORES	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.
123	***9526**	PALOMINO MONGE FRANCISCO JAVIER	- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
124	***3203**	PAREJA MARCOS LUCIA	<p>Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo</p> <p>Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificantes de gastos de las facturas de concepto gastos de formación complementaria de LA PETIPA ESTUDIO y TEODORO MARTINEZ. - Justificantes de pago de las facturas con concepto gastos de formación complementaria de Alfonso Morales de importe 580€ y de Teodoro Martinez de importe 363€. - Certificado de asistencia en el que aparezca nombre de la acción formativa, entidad organizadora, identificación de la persona que ha realizado la acción formativa, número de horas, contenido y fecha de realización. - Captura de distintas pantallas de los programas. - Documentación Acreditativa publicidad.
125	***5055**	PARRADO GOMEZ RAFAEL ANGEL	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada).</p> <p>- Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.</p> <p>- Copia del contrato de arrendamiento.</p> <p>- Captura de distintas pantallas de los programas.</p>
126	***0970**	PEINADO JIMENEZ ROSA	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado).</p> <p>- Justificantes de conceptos de gasto subvencionables relacionado en cuenta justificativa.- Justificante de gasto de la factura con concepto honorarios profesionales, Juan Medina con importe 35€.</p>
127	***1619**	PELAYO CASTILLEJO ALBA	<p>- Justificante de pago de la factura de inscripción en concepto de cuota de inscripción en el colegio profesional con importe 650€.</p> <p>- Documentación acreditativa publicidad.</p>
128	***4506**	PEREZ LUQUE LIDIA	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p> <p>- Justificantes de pago de las facturas de concepto cuotas de arrendamiento y de la factura nº 2301791 de importe 48,40€.</p> <p>- Copia del contrato de arrendamiento.</p>
130	***8086**	PÉREZ MARQUEZ ALICIA	<p>- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.- Justificante de pago de traspaso.</p>
131	***9332**	PEREZ OLMO MARIA DEL CARMEN	<p>- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado).</p> <p>- Justificante de gasto de la factura Repsol de importe 204,25€.</p> <p>- Justificante de pago de traspaso.</p> <p>- Documentación acreditativa publicidad.</p>

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLO 2024 – AUTO-EMPLO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
132	***4928**	PEREZ ORTEGA FRANCISCA	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
133	***3167**	PÉREZ PÁEZ MARTA	<p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p> <p>- Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).</p>
135	***9015**	POGBAN KPANTA JUSTIN	<p>- Certificado de titularidad bancaria no presentado.</p> <p>- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente(autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).</p> <p>- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).</p>
136	***7224**	POMBO CAMPOS JUAN	
137	***6723**	POSADAS LOZANO MARIA ISABEL	

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 19 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
***005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.					
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
139	***7299**	PRIETO MARTINEZ FRANCISCO JESUS	- Certificado de titularidad banco. El certificado presentado es a nombre de una entidad y no del solicitante.		- Justificante de gasto de las facturas de concepto cuotas de suministro de electricidad. - Justificantes de pago de las facturas: A/106/1- A/218/1 y factura de traspaso.
140	***4536**	RAMOS ORTAS SORAYA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		- Copia del contrato de arrendamiento.
142	***5115**	RINCÓN LUNA ANTONIO	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada)		- Copia del contrato de arrendamiento.
143	***0657**	RODRIGUEZ COBOS CHRISTIAN	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).		- Copia del contrato de arrendamiento.
144	***7905**	RODRIGUEZ GARCIA ALBA	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado positivo de fecha actual de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.		- Copia del contrato de arrendamiento.
145	***8937**	RODRÍGUEZ LINERO ANTONIO			- Justificantes de pago en el que aparezca la fecha valor de los conceptos de gastos subvencionables relacionados en cuenta justificativa.. - Certificado de asociación empresarial de CGA donde conste la pertenencia a la asociación empresarial.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.			
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)
146	***7304**	RODRIGUEZ MORENO JULIA	- Informe de Vida Laboral (persona/s promotora/s socias) emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "de los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el régimen correspondiente (autónomo/general o asimilado). O en su caso, certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente. Así mismo, en el caso de estar en el régimen asimilado realizar acreditación mediante el Informe de datos para la cotización trabajadores por cuenta ajena (IDC). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia- Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).
147	***5595**	RODRIGUEZ RAMOS MARIA DEL SOL	- Facturas de la entidad CALENDLY LLC en otro idioma al castellano (se requieren facturas en castellano). - Justificante bancario con fecha valor de la factura BVRES0001385566, BVRES001452763, BVRES001515360 y BVRES001574055 de la entidad HOTMAR BV y la factura INV-00642 de la entidad EVOLUTION OF NEUROLOGICAL STRUCTURE LLC.
151	***6954**	ROLDÁN MARTÍNEZ ANA	- Factura formación "EMDR" de importe 748,00.-
152	***7998**	ROMAN OGALLAS ROCIO	- Documento/factura "Alta Colegio de Dentistas". Documento/factura Tasa Inspección Sanitaria.
153	***8736**	Ruiz Callejas Ana Isabel	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.
154	***6761**	RUIZ TORRALBO JUAN MIGUEL	- Justificantes de Pago facturas ADEVINTA SPAIN (publicidad). - Acreditación gráfica concepto factura, anteriormente citada.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.						
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN			
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC	
155	***5279**	RUIZ VALCARCEL VERONICA	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado).			
157	***9529**	SANCHEZ MOHEDANO MARIA DOLORES	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria).			- Justificante de gasto de la factura nº 202301004 con importe 6227,25€ - Justificante de pago de la factura nº 202301004 con importe 6227,25€. - Acreditación formación. Certificado de asistencia donde aparecerá nombre de la acción formativa, entidad organizadora, identificación de la persona que realiza la acción formativa, contenidos, número de horas y fecha de realización.
158	***0762**	SANCHEZ RANCHEL ANTONIO				- Facturas 566/23 y 622/23 asesoramiento Herminio Fernández Ruiz. - Cdo de pagos realizados a TGSS en concepto de Autónomos.
159	***6173**	SANMIGUEL ROJAS ISABEL MARIA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).			
160	***7392**	SANTIAGO CAMACHO RUT	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).			
161	***3783**	SERRANO BUENO CRISTOBAL RAFAEL	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.			- Contrato de arrendamiento.
165	B56497928	SUNNY MOON SINGULAR PROJECT MANAGEMENT	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actualEl certificado bancario no tiene IBAN. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).			- Facturas Gomera 4 Asesoramiento. - Justificantes de Pago de facturas Gomera 4 Asesoramiento.
166	***9276**	TAMAJON ZAMORA MERCEDES	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.			- Justificantes de Pago de Facturas Bopack SL, JP facturas Eccuo Digital 4,0.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-. Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba



CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2024 – AUTO-EMPLEO 2024- LÍNEA 1: EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN. PERÍODO 1.					
Nº	NIF	EMPRESA	CAUSA DE SUBSANACIÓN		
			Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
167	***1856**	TORO CRESPO BERNARDO	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual/El certificado bancario no tiene IBAN.		- Acreditación formación.
168	E56378763	TRES BOLILLOS ESPJ	- Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100). - Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta, el/los centro/s de trabajo y el/los domicilio/s del/los mismo/s de los cuales al menos uno de ellos ha de estar en el municipio de Córdoba) y las Obligaciones periódicas. (El documento presentado no se corresponde con el solicitado en la Convocatoria). - Aportar número de acreditación en apodera.		- Factura/recibo arrendamiento mes Enero, Cdo pagos Autónomos Rocío Jurado Sánchez emitido por TGSS,
169	***0916**	UBALDE MORENO FRANCISCA	- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100).		
170	***3664**	VACAS MOYANO VERONICA			- Justificantes de Pago de Traspaso de Negocio (solo presenta un pago). - Justificantes de Pago facturas Asesoramiento Gomera 4.
171	***4206**	VARGAS SANCHEZ CARLOS	- Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT). - Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE o Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Período de Liquidación (Idc/cp-100)		
172	***8316**	VILLEGAS GALVEZ JUAN JAVIER			- Justificantes de Pago: Documentos de pago Arrendamiento.
174	E14451819	VIVEROS DE OLIVOS SAN ISIDRO	- Aportar número de acreditación en apodera.		- Justificantes de Pago de Xprint (falta parte del pago de la factura).
175	***5458**	YANQING YU	- Certificado de titularidad bancaria no presentado.- Documento acreditativo* de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE), declaración jurada del solicitante al efecto indicando el número CNAE. * Declaración jurada del solicitante al efecto indicando su número CNAE.		- Facturas Suministros luz Iberdrola, factura Atelier G2 Arquitectos. - Justificantes de Pago de: Arrendamientos, suministros luz Iberdrola, Atelier G2 Arquitectos.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2024 –AUTOEMPLEO 2024-.
Línea 1: Empresas de nueva creación. Período 1.

957 764 229 | imdeec.es | Av. de la Fuensanta s/n 14010 Córdoba

Página 23 de 23

FIRMANTE
MARIA ANGELES SANTANDER BARDAJI

NIF/CIF
****005**

FECHA Y HORA
22/05/2024 11:36:08 CET

CÓDIGO CSV
a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: ea5317e69948d0ac97c3949771097d92bebd1b62b0f7239608f60f0ffa6525aeb41a0c5cb491d97f7667f09d336a225ffdf49b381b530bcb96b22e8d16df8a1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016686_2024_0000000000000000000020871127

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 22/05/2024 11:35:28

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

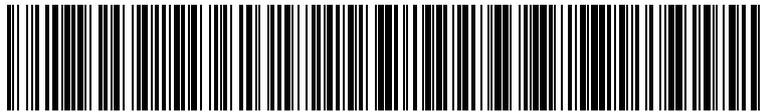
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a27b3d943de2c6d34e4050451341d39204af7397

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf